	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÒN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

	INFORME No.:	**008**
1	FECHA DE ELABORACIÓN:	**28/08/2020**
2	**PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME**	**DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2020**

3

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	508 de 2020					
CONTRATISTA	U.T. SEVIS					
CEDULA DE CIUDADANÍA / NIT	901375302-7					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	9820 DEL 07/02/2020	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**	107520 DEL 06/03/2020			
PÓLIZA DE GARANTÍA No.	CSC-100004253 CSC-100001148	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.			
APROBACIÓN DE GARANTÍA	10/03/2020					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$58.837.553.482					
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el quince (15) de octubre de 2020 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra					
NO. CUENTA BANCARIA	476170036794	**TIPO DE CUENTA**				
ENTIDAD FINANCIERA	DAVIVIENDA	AHORRO	X	CORRIENTE		
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	06/03/2020					
FECHA DE INICIO	11/03/2020					
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el quince (15) de octubre de 2020 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra					
ADICIÓN	N/A					
PRÓRROGA	N/A					
SUSPENSIÓN	N/A					
OBJETO: Prestación de servicios para la provisión e implementación de escoltas que requiera la Unidad Nacional de Protección, en desarrollo del Programa de Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de la entidad.						

4 **Datos del supervisor**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR	MARIANTONIA OROZCO DURÁN
DEPENDENCIA	Secretaría General	Oficina Asesora Jurídica
CARGO	Secretaria General	Jefe Oficina Asesora Jurídica
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Elda Murillo Villanueva/ Tatiana Ortegón Jiménez	

5 **2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL**

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL**:**

Prestación de servicios para la provisión e implementación de escoltas que requiera la Unidad Nacional de Protección, en desarrollo del Programa de Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de la entidad.

6 **3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:**

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES

7

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI**		**NO**	**X**

Observaciones al desempeño:

8

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A
SALUD	N/A	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A
CERTIFICACIÓN FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL ISVI expedida el 05 de agosto de 2020, SEVICOL expedida el 05 de agosto de 2020 y VISE expedida el 03 de agosto de 2020			

9

5. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [] NO [**X**]

RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. INFORME	PERIODO INTERIOR	VALOR TOTAL
001	11/03/2020-31/03/2020	$4.462.058.166
002	01/04/2020-30/04/2020	$7.166.141.508
003	11/03/2020-30/04/2020	$71.221.685
004	01/05/2020-31/05/2020	$7.450.349.399
005	01/05/2020-31/05/2020	$39.168.890
006	01/06/2020-30/06/2020	$7.684.071.126
007	01/06/2020-30/06/2020	$82.909.959
TOTAL		**$26.955.920.733**

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.

No. Facturas 28

Fechas Del 12 de agosto de 2020

Concepto:

- Escoltas del período comprendido entre el 01/07/2020 y el 31/07/2020 con factura No.28 por valor de $7.778.211.513

Valor **$7.778.211.513** **Notas Crédito** **$0**

Valor Total **SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($7.778.211.513)**

Saldo por Pagar $

Observaciones:

Se anexa factura original No.28

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Se anexa informe técnico-operativo remitido vía correo electrónico por concepto de escoltas del periodo comprendido entre el 01/07/2020 y el 31/07/2020 con factura No.28

Además, se anexan certificación de pagos a seguridad social y aportes parafiscales firmada por representante legal con cedula de ciudadanía, Certificación de cuenta bancaria DAVIVIENDA y Registro único tributario (RUT) Unión Temporal Sevis

10

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	65,30%	59,03%

11

6. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**VALOR**	**%**
Valor inicial del contrato	$58.837.553.482	
Valor Adicionales	$0	
Reducciones	$0	
Valor Total del Contrato	$58.837.553.482	**100%**
Valor Pagado	$26.955.920.733	45,81%
Valor causado que no se ha pagado	**$7.778.211.513**	13,22%
Valor total ejecutado	$34.734.132.246	59,03%
Valor saldo por ejecutar	**$24.103.421.236**	**40,97%**
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	En ejecución	

7. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Se debe diligenciar el formato de reevaluación que se encuentra en la siguiente ruta (Intranet – calidad - Gestión de Administración y Adquisición de Bienes y servicios – formatos - Reevaluación de proveedores) y se adjuntara en el último informe de Supervisión, siendo esta una responsabilidad del supervisor.

Presento Reevaluación SI [] NO [X]

8. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR

- La Subdirección de Protección, hace entrega del informe técnico y operativo vía correo electrónico por concepto de escoltas de fecha 13/08/2020
- Todo lo anterior respecto a la operación, se entiende revisado, avalado y autorizado por la supervisión operativa y técnica en cuanto a descripción y cantidades de servicio.

Escoltas

DIAS	37850
TOTAL ESCOLTAS	1280
CALCULO ESCOLTAS A 30 DIAS	1262
ROTACIONES EN EL MES	7

37850	38953	38953	38953	38953	38953	33932	34026
DIAS NOMINA	DIAS SERVICIO	DIAS BONO EXTRA	DIAS DOTACION	DIAS DE SEGURO DE VIDA	DIAS CHALECO	DIAS ARMAMENTO MUNION	DIAS MEDIO DE COMUNICACIÓN

SI POSTERIOR A ESTE PAGO SE PRESENTAN AJUSTES EN FACTURACIÓN, COBRO, NOVEDADES DE VERIFICACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS; SE DESCONTARÁN DE LOS SALDOS PENDIENTES DE PAGO, DE LA PRÓXIMA FACTURACIÓN O DE LA LIQUIDACIÓN.

"En mi calidad de Supervisor financiero del contrato 508 de 2020, me permito **APROBAR** el presente informe financiero del período del 01 al 31 de julio de 2020, realizado en conjunto con el grupo de Apoyo a la Supervisión financiera quienes realizan la revisión financiera de las bases de datos que son el soporte de la factura aquí aprobada.

De igual forma se deja de presente, que por causas atribuidas al estado de emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la pandemia COVID-19 Decreto Número 440 del 20 de marzo de 2020, y en consonancia con las medidas adoptadas por la Entidad este informe financiero se tramitará de forma excepcional ***sin las firmas físicas de las personas*** que intervienen en su elaboración, verificación y aprobación. Una vez termine el estado de Emergencia económica, social y ecológica, se surtirá el proceso normal del procedimiento de firmas de todos los intervinientes en el informe.

Lo anterior, sin perjuicios a la responsabilidad disciplinaria en que pueda incurrir, conforme a los deberes establecidos en el artículo 34 No. 4 de la Ley 734 de 2002, Código Disciplinario Único, el cual establece "*4. Utilizar los bienes y recursos asignados para el desempeño de su empleo, cargo o función, las facultades que le sean atribuidas, o la información reservada a que tenga acceso por razón de su función, en forma exclusiva para los fines a que están afectos*"

12 **APOYO A LA SUPERVISIÓN**

COORDINADOR O LÍDER	COORDINACIÓN	FIRMA	NOMBRE DEL INTERVINIENTE	FIRMA
Natalia Bejarano Mayorga	Coordinadora Grupo Contratación-Verificación de los datos del numeral 1 "Información General Contrato"*			
Wiston José Rodríguez M	Coordinador Grupo Presupuesto-Verificación rubros presupuestales			
Elda Murillo Villanueva	Líder Grupo Apoyo Supervisión Financiera-Verificación liquidación financiera		Tatiana Ortegón Jiménez-Verificación y liquidación de mallas	

*NOTA: La suscripción del presente informe por parte del coordinador del grupo de contratación se circunscribe única y exclusivamente a la constatación de los datos contemplados en el punto 1 del presente informe, confirmando que corresponde con la literalidad de los documentos que reposan en SECOP II

13 **SUPERVISOR**

SUPERVISOR FINANCIERO Y JURÍDICO	CARGO	FIRMA
SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR	SECRETARIA GENERAL	
MARIANTONIA OROZCO DURÁN	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA	

14

CONSTANCIA DE RECIBO DE COPIA DEL FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS.

Nombre: Miguel Cifuentes

Firma: _____ **Fecha**

DD	MM	AA

NOTA 1: Este espacio se diligencia por el Grupo de Contratación de la Secretaría General y es requisito para proceder al pago de la factura o cuenta respectiva.

Archívese en:	

RV: Respuesta de Verificación / INFORME No. 008 CONTRATO 508

Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Vie 04/09/2020 20:03
Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

1 archivos adjuntos (2 MB)
No.008 DEL 01 AL 31 JUL (escoltas) con soportes-508.pdf;

Buenas tardes: de acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir el informe de la referencia con las respectivas validaciones del área de contratos y de presupuesto.

Es de anotar que el informe remitido ya fue validado por la Oficina Asesora Jurídica.

Quedo atenta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8842

De: Wiston Jose Rodriguez Marrugo <wiston.rodriguez@unp.gov.co>
Enviado: viernes, 4 de septiembre de 2020 19:56
Para: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Cc: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Asunto: RV: Respuesta de Verificación / INFORME No. 008 CONTRATO 508

Cordialmente,

Wiston José Rodríguez Marrugo
Profesional Universitario
Grupo de Contabilidad
Secretaría General
Unidad Nacional de Protección
wiston.rodriguez@unp.gov.co
Tel: 4269800 – Ext: 9250

De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Enviado: viernes, 4 de septiembre de 2020 18:49
Para: Wiston Jose Rodriguez Marrugo <wiston.rodriguez@unp.gov.co>
Cc: Vanessa Andrea Pinzon Arredondo <vanessa.pinzon@unp.gov.co>
Asunto: RV: Respuesta de Verificación / INFORME No. 008 CONTRATO 508

Buenas tardes: de acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir el informe de la referencia para lo pertinente.

Quedo atenta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8842

De: Nathalia Bejarano Mayorga <nathalia.bejarano@unp.gov.co>
Enviado: viernes, 4 de septiembre de 2020 18:47
Para: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Asunto: RV: Respuesta de Verificación / INFORME No. 008 CONTRATO 508

Buenas noches

Una vez revisado, esta listo para continuar con el trámite pertinente.

Cordial saludo,

Natalia Bejarano

De: Maryori Aracely Combariza Gomez <maryori.combariza@unp.gov.co>
Enviado: viernes, 4 de septiembre de 2020 18:46
Para: Nathalia Bejarano Mayorga <nathalia.bejarano@unp.gov.co>
Asunto: Respuesta de Verificación / INFORME No. 008 CONTRATO 508

Cordial saludo,

Luego de verificar el punto correspondiente al Grupo de Contratos *"Verificación de los datos del numeral 1 "Información General Contrato"*; se confirma que está bien el numeral mencionado de la revisión del Informe No. 008 de Supervisión del Contrato No 508 DE 2020 / UNIÓN TEMPORAL SEVIS.

Maryori Combariza

De: Nathalia Bejarano Mayorga <nathalia.bejarano@unp.gov.co>
Enviado: viernes, 4 de septiembre de 2020 5:54 p. m.
Para: Maryori Aracely Combariza Gomez <maryori.combariza@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 8 CONTRATO 508

buenas tardes

POr favor revisar

gracias

De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Enviado: viernes, 4 de septiembre de 2020 17:36
Para: Nathalia Bejarano Mayorga <nathalia.bejarano@unp.gov.co>
Cc: Ana Lucia Osorio Sepulveda <ana.osorio@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 8 CONTRATO 508

Buenas tardes: de acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir el informe de la referencia para lo pertinente.

Quedo atenta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8842

De: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Enviado: viernes, 4 de septiembre de 2020 15:57
Para: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 8 CONTRATO 508

Cordial saludo,

Una vez, revisada la información correspondiente al informe No 08 de escoltas del 01 al 31 de julio 2020, del contrato No 508 de 2020 ZONA 4, me permito informar que esté se encuentra **acorde** para continuar con el trámite correspondiente para pago.

Elda Murillo Villanueva
Contratista
Lider Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaria General
elda.murillo@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8597

De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Enviado: viernes, 4 de septiembre de 2020 1:27 p. m.
Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 8 CONTRATO 508

Buenas tardes: de acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir el informe de la referencia para lo pertinente.

Es de anotar que la trazabilidad incluye correo remitido por la OAJ con los comentarios pertinentes.

Quedo atenta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8842

De: Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>
Enviado: jueves, 3 de septiembre de 2020 6:01 p. m.
Para: Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>
Cc: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>; Sandra Patricia Borraez de Escobar <sandra.borraez@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 8 CONTRATO 508

Se da visto bueno por la OAJ

Cordialmente,

MARIANTONIA OROZCO DURAN
JEFA OFICINA ASESORA JURIDICA
Oficina Asesora Jurídica

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

El futuro es de todos Mininterior

Sede Principal:
Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00
www.unp.gov.co

Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Unidad Nacional de Protección y son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal.

De: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Enviado el: jueves, 3 de septiembre de 2020 5:46 p. m.
Para: Carolina Andrea Barroso Oñate <carolina.barroso@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 8 CONTRATO 508

De: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Enviado: lunes, 31 de agosto de 2020 6:33 a. m.
Para: Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 8 CONTRATO 508

Respetada Dra Orozco.

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta el correo que antecede, en su calidad de supervisora Jurídica del contrato No. 508 de 2020, celebrado entre la **Unidad Nacional de Protección y la Unión Temporal Sevis**, me permito remitir las observaciones efectuadas a los informes aportados por la Supervisión técnica y finanaciera como se relaciona a continuación:

CONTRATO 508 DE 2020 – UNION TEMPORAL SEVIS

Según se colige del informe presentado por la Supervisión – Técnico Operativa, **para el mes de julio de 2020**, (1 al 31 de julio) en el presente periodo se observa entonces, que se registra personal que no aparece acreditado como supervisor ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, al efectuar el requerimiento previo al operador privado por el subgrupo de trabajo control hombres, no se recibió manifestación al respecto o documentales que soportaran el cumplimiento, es por lo aqui indicado que la Subdirección de Protección como supervisora operativa y técnica de los contratos de prestación de servicios de escoltas, procedió a requerir a la UNIÓN TEMPORAL SEVIS mediante OFI20-00019580 y a comunicar a la aseguradora a través del OFI20-00019578.

Así mismo, establece que revisada la información brindada por el grupo de enlaces adscritos a la Coordinación Hombres de Protección como apoyo a la supervisión operativa-técnica ejercida por la Subdirección de Protección y por intermedio del correo de control esquemas de protección en la **zona 4**, de conformidad a la información que se cruza con el grupo de implementación de medidas, no se presentaron requerimientos de servicios fuera de los términos establecidos en el clausulado contractual al cierre del periodo a reportar.

Ahora bien, verificada la aprobación impartida por parte de la Supervisión Técnico Operativa y la Supervisión Financiera, el contrato se encuentra actualmente en un porcentaje de **ejecución física del 65,30% y ejecución financiera del 59,03%**lo que permite establecer que aún existe presupuesto para seguir recibiendo los servicios prestados por el contratista unión temporal Sevis, en el marco del contrato No. 508 de 2020.

Por lo anterior, pese al requerimiento efectuado en virtud en el Anexo Técnico No. 4 denominado CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y ACTIVIDADES DE CONTROL no se evidencias otras situaciones jurídicas que impidan el pago de los servicios prestados por el contratista UT Sevis en el desarrollo del contrato No. 508 de 2020, periodo del 01 al 31 de julio, toda vez que se observa que el servicio se recibió a entera satisfacción y que actualmente la entidad cuenta con las apropiaciones presupuestales para proceder a efectuar el pago.

Quedo atento a cualquier requerimiento o inquietud respecto de las observaciones realizadas con el fin de determinar si previo su revisión y aprobación se puede remitir la respuesta solicitada.

Sin otro en particular.

HERMES CUENCA MENESES
ABOGADO - OFICINA ASESORA JURÍDICA -
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP-

De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Enviado: domingo, 30 de agosto de 2020 6:06 p. m.
Para: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Asunto: INFORME 8 CONTRATO 508

Buenas tardes: adjunto me permito remitir informe financiero en word No.08 del contrato 508 con el respectivo informe técnico-operativo para que sean incluidos los comentarios que consideren pertinentes.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co